

Comisión para la Paz en Macrozona Sur entregó informe al Presidente

RESULTADO. Boric destacó el avance en resolución del conflicto.

El Austral

La Comisión para la Paz y el Entendimiento entregó ayer su informe final al Presidente Gabriel Boric, con las propuestas elaboradas durante los casi dos años que trabajó en la búsqueda de soluciones al conflicto en la Macrozona Sur entre el Estado de Chile y algunas comunidades mapuche.

La instancia estuvo liderada hasta marzo de este año por el actual subsecretario del Interior, Víctor Ramos, copresidida por el exministro de Sebastián Piñera Alfredo Moreno y el senador DC Francisco Huenchumilla e integrada por representantes del pueblo mapuche, de los agricultores de la zona y de víctimas de la violencia rural. Y luego de una labor que se inició en junio de 2023 dio a conocer sus recomendaciones para llegar a un diálogo productivo.

El documento incluye cinco ejes principales para trabajar: justicia y reconocimiento, reparación a víctimas, restitución de tierras, desarrollo territorial y garantías para la implementación.

Entre otros puntos se planteó el reconocimiento constitucional de los pueblos; ampliar el concepto de comunidad indígena, establecido en la Ley 19.253, para dar paso a la autogobernanza; retomar la discusión legislativa del Consejo de Pueblos; revitalización de la cultura y lingüística; hacer una consulta indígena y de participación. Igualmente, se aconsejó crear una ley de reparación de víctimas de la violencia, así como crear un órgano y mecanismos para implementar dicha reparación.

BORIC: ES POSIBLE AVANZAR

Al hacer entrega del documento, el exchanciller Moreno planteó que el conflicto en la Macrozona Sur es “una realidad que no podemos seguir ignorando como país. Primero, un pueblo ancestral que espera, comunidades mapuche viviendo en la



INSTANCIA FUE INTEGRADA POR DIVERSOS SECTORES POLÍTICOS Y SOCIALES.

pobreza, aisladas, viendo pasar las décadas sin que las promesas se cumplan, una espera que podría llegar a 100 años con el sistema actual”.

“Proponemos pasar de un sistema que solo entrega tierras a uno que abre múltiples caminos para el desarrollo, de un modelo que genera división a uno que construye encuentro, de restricciones que condenan a la pobreza a libertades que permiten el progreso”, destacó.

El Presidente Boric expresó que “a través de este proceso ustedes han demostrado que este no era un problema inabordable o inabordable, más allá del tiempo y los dolores que ha generado, sino que es posible dimensionarlo y con ello abrir una nueva etapa de resolución, con cuyos parámetros se juzgue justamente el avance del mismo”.

Del mismo modo, destacó que “se le encargó a esta Comisión un pronunciamiento y medidas de reconocimiento, justicia y reparación para todas las víctimas que ha dejado este conflicto. En el abordaje de este desafío no tienen cabida ni la violencia ni el terrorismo. Lo condenamos de manera clara y contundente porque las y los habitantes del territorio que ha esta-

do en conflicto durante tanto tiempo tienen derecho a vivir y a trabajar en paz, los mapuche y no mapuche”.

TEMA ELECTORAL

Políticos de oposición han desconocido el valor del informe, como también el líder de la Coordinadora Arauco Malleco, Héctor Llaitul (preso), pero otros como el presidente del Senado, Manuel José Ossandón, lo destacaron como “un punto de partida hacia la esperanza”.

La candidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, dijo que “obviamente que nos interesa mucho la reparación de víctimas y ver cómo vamos a seguir adelante. Diferencias de opiniones en el mismo sector político es natural que existan y no me parece que uno lo achaque a un tema electoral, las diferencias de opinión son legítimas”.

La candidata oficialista, Carolina Tohá, espera que “quienes postulamos a la Presidencia seamos facilitadores de que Chile busque acuerdos como este y no obstaculizadores. Me parece bien que en las últimas declaraciones Evelyn Matthei haya retrocedido respecto a lo que dijo días atrás, que fue prácticamente quitarle el piso a este acuerdo”.

Mirada constitucional